



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

23/04/13 15:45
417 B
739/97

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

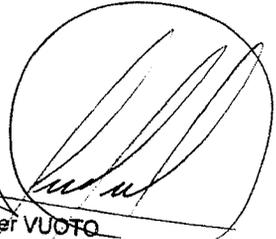
Nota N°94 /2013.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 22 de Abril de 2013.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a diversos trabajos en el Barrio 640 Viviendas.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.


Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

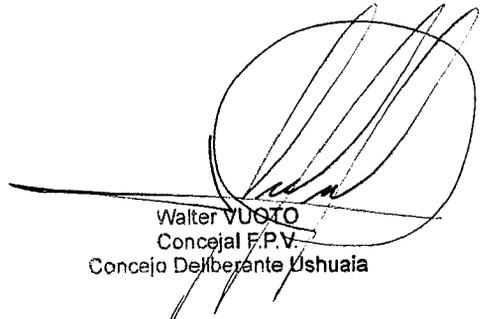
Hace muy pocos días, visitando el Barrio 640 viviendas, tuvimos la solicitud de intervención ante el DEM, por parte de los vecinos del barrio, para que se realicen diferentes trabajos que fueron pedidos directamente al Municipio y no respondidos.

Estos reclamos corresponden a los números 4219, 4346 y 4344, según los datos aportados por los vecinos.

En nuestra visita pudimos comprobar el estado del lugar, con sobreabundancia de basura, perros sueltos desparramando o comiendo de ella, una destrucción total del contenedor que según refieren los vecinos fue responsabilidad de la empresa Agrotécnica Fueguina.

Creemos en una ciudad limpia y saludable; por eso nos parece que este trabajo debe realizarse con la mayor inmediatez; toda vez que no solo ofrecen un espectáculo desagradable sino que es un lugar con fácil accidentología por los pozos, (especialmente cuando lleguen las nevadas), sino que además genera un foco de infección para niños y adultos que viven o transitan por allí.

Por estas razones solicito el apoyo de los Sres. Concejales al presente proyecto.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

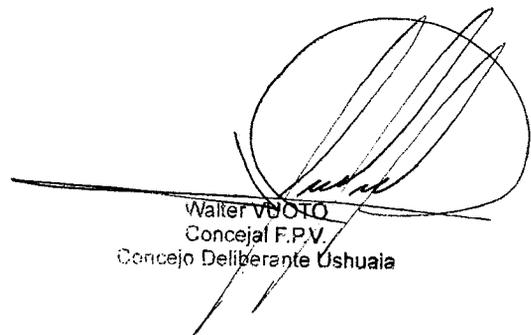
PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM, que a través del área correspondiente, proceda a realizar los siguientes trabajos en el Barrio 640 Viviendas frente a la Tira 17:

- a) Reemplazo de contenedores
- b) Relleno de Pozos.
- c) Limpieza de basura.

ARTICULO 2º.- De Forma.-



Walter VOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

